

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	IDIOMA MODERNO I: ITALIANO
Códigos <i>Code</i>	106008; 914009; 915009; 918009
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Derecho
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Relaciones Internacionales; Doble Grado en Relaciones Internacionales y Derecho; Doble Grado en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas y de la Administración; Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Idioma Moderno
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Primer Idioma Moderno
Departamento responsable <i>Department</i>	FILOLOGÍA Y TRADUCCIÓN
Curso <i>Year</i>	1º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	9
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 34 horas de enseñanzas básicas (EB), 34 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 34 hours of general teaching (background), 34 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHOTBqFjMQyHEgbMqzJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/7



2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Estefanía Flores Acuña
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Filología Italiana
Categoría <i>Category</i>	Profesora Titular de Universidad
Número de despacho <i>Office number</i>	02.04.09
Teléfono <i>Phone</i>	954977882
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/efloacu
Correo electrónico <i>E-mail</i>	efloacu@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Es una asignatura de primer curso que se imparte en italiano durante el primer semestre y constituye una introducción al estudio de la lengua y cultura italianas.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	El principal objetivo en esta asignatura es introducir al alumno en el aprendizaje de la lengua italiana para que alcance el nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Se hará especial hincapié en la adquisición de las competencias relacionadas con las lenguas para fines específicos, a saber, competencias y habilidades que permitan al alumno del Grado en Relaciones Internacionales una comunicación plurilingüe en el ámbito de la empresa y de los organismos internacionales, así como adquirir mayor conciencia sobre la diversidad cultural. En efecto, el dominio de un idioma extranjero será esencial para un futuro profesional polivalente que, además, deberá contar con una sólida formación multicultural, en política internacional y agenda mundial contemporánea.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Los alumnos se enfrentarán a la asignatura partiendo de un nivel de conocimiento cero e irán adquiriendo los contenidos desde una perspectiva teórico-práctica de la lengua italiana hasta alcanzar el nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia. No se exigirán, por lo tanto, requisitos previos. Aun así, las clases se impartirán desde el primer momento en lengua italiana. Sería recomendable -y facilitaría la adquisición de esta nueva lengua- poseer unos conocimientos básicos de gramática española, especialmente en el caso de los alumnos que no procedan de la Facultad de Humanidades. Es recomendable, asimismo, considerar la posibilidad de conversación con hablantes

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbqFjMQyHEgbMqzJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/7



	nativos, así como de una estancia Erasmus en una universidad italiana.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	La asignatura representa el primer paso del itinerario curricular para los alumnos de italiano como segunda lengua extranjera. Se trata de una asignatura básica que se cursa en el primer semestre del primer curso del Grado y que se enmarca en el ámbito del módulo 3 “Idioma Moderno”, dedicado de forma específica al aprendizaje de una segunda lengua extranjera.

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CG01 - Conocer las sociedades y culturas y adaptar los conocimientos a nuevos fenómenos internacionales. CG02 - Identificar y transmitir ideas, problemas y soluciones. CG03 - Gestionar la información (emitir juicios y reflexiones a partir de datos relevantes de índole política, jurídica, social, económica, científica y ética). CG04 - Practicar la expresión oral y escrita (con la capacidad de transmitir contenidos al público). CG09 - Reconocer que la diversidad tiene lugar en un espacio de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, rechazando toda forma de discriminación. CG10 - Aprender autónomamente. CG11 - Realizar trabajos en un equipo de carácter interdisciplinar. CG12 - Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en alguna lengua extranjera, a nivel de usuario independiente del idioma. CG13 - Adquirir y aplicar conocimientos de informática aplicada al ámbito de estudio. CG15 - Adquirir aquellas capacidades y los fundamentos que les permitan desarrollar un posterior proceso de formación permanente, vinculado a su actividad profesional.
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CT01 - Que los estudiantes respeten, acepten y valoren a los demás en su diversidad, sin discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. CT02 - Que los estudiantes sean capaces de interactuar, debatir y colaborar con sus semejantes, cooperando y ayudándose en el trabajo en equipo. CT04 - Que los estudiantes comprendan, integren y sepan aplicar conceptos científicos y tecnológicos en lo concerniente a la manipulación de las tecnologías de la información y la comunicación.
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the</i>	CE08 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación y analizar su impacto en las relaciones internacionales.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbqFjMQyHEgBMqzJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/7



<i>Degree that are developed in the Course</i>	
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	Destacaremos principalmente la capacidad de comunicación interpersonal. Así por ejemplo, la realización de actividades en parejas o grupos pondrá a prueba la capacidad del alumno para relacionarse con todos los compañeros, trabaje habitualmente o no con ellos. Para desarrollar esta competencia, además de proponer actividades que faciliten tal interacción (por ejemplo, intercambio de informaciones personales con compañeros distintos a los que normalmente le rodean), podrán explotarse las posibilidades que ofrece la red para interaccionar con estudiantes de otros países, mediante correo electrónico o foros.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	INTRODUZIONE ALLO STUDIO DELLA LINGUA ITALIANA. SISTEMA FONETICO E GRAFICO.
PARTE II	MORFOLOGIA DEL SOSTANTIVO E DELL'AGGETTIVO
PARTE III	ARTICOLI DETERMINATIVI E INDETERMINATIVI
PARTE IV	PRONOMI PERSONALI SOGGETTO E COMPLEMENTO
PARTE V	AGGETTIVI E PRONOMI POSSESSIVI
PARTE VI	AGGETTIVI E PRONOMI DIMOSTRATIVI
PARTE VII	AGGETTIVI E PRONOMI INTERROGATIVI
PARTE VIII	INDICATIVO PRESENTE VERBI REGOLARI E IRREGOLARI, IMPERFETTO, PASSATO E TRAPASSATO PROSSIMO
PARTE IX	PREPOSIZIONI SEMPLICI E ARTICOLATE
PARTE X	USI PRINCIPALI DI 'CI' E 'NE'

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	El desarrollo de las clases será en lengua italiana. Las distintas competencias se irán adquiriendo de forma integrada. Con anterioridad a la clase, se podrá requerir la lectura previa de artículos o el visionado de materiales que permitan al alumno participar de forma activa en el aula. A través de preguntas de comprensión, debates y simulación de situaciones comunicativas en el aula se fomentará una mayor confianza en los recursos que se vayan adquiriendo. La asistencia a clase y el uso de la plataforma virtual serán indispensables para el correcto seguimiento de la asignatura y para la puesta en común de los resultados de las distintas actividades.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Para las cuestiones teóricas básicas, se alternarán modalidades de aprendizaje por inducción y por deducción.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Se propondrán lecturas breves, de distintos tipos textuales, a lo largo de todo el curso y será obligatoria la lectura de un libro cuyo título se indicará a principio de curso. Se hará un seguimiento de la actualidad italiana a través de los medios de comunicación para favorecer el desarrollo de las competencias sociolingüística y cultural. Se prevé la realización de actividades de explotación sociocultural de películas que el alumno haya debido visionar fuera del aula por indicación del docente. Para favorecer una mayor

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbqFjMQyHEgbMqzJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/7



	capacidad de comprensión global de textos orales así como la adquisición de mayor fluidez en la expresión oral, se recurrirá con frecuencia a material audiovisual.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene.

7. Criterios generales de evaluación / Assessment

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 80% de la calificación procede de la evaluación continua. El 20% de la calificación procede del examen o prueba final. Componentes de la evaluación continua: - Calificación pruebas escritas: 60% - Calificación trabajos escritos y exposiciones orales realizados a lo largo del curso: 20% - Calificación pruebas orales: 20% En la prueba final se evaluará la competencia comunicativa del alumno reflejada en sus habilidades lectoras, auditivas, orales y de escritura.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Componentes de la calificación final (prueba única): - Calificación prueba escrita: 70% - Calificación prueba oral: 20% Calificación trabajos: 10% A esta convocatoria podrán presentarse los estudiantes que no superen la evaluación continua o que renuncien expresamente a la calificación obtenida en dicha evaluación continua (dicha renuncia debe producirse con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de la prueba final); en ese caso, la calificación final coincide con la de la prueba final única. En la prueba final se evaluará la competencia comunicativa del alumno reflejada en sus habilidades lectoras, auditivas, orales y de escritura.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. En esta convocatoria se evaluará la competencia comunicativa del alumno reflejada en sus habilidades lectoras, auditivas, orales y de escritura.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Se pretende que el alumnado adquiera la capacidad de comprender y emplear los contenidos mínimos exigidos en la asignatura. En definitiva, que sea capaz de hablar, escuchar y comunicar en lengua italiana dentro de las competencias lingüísticas determinadas para el nivel A2 del Marco Común de Referencia Europeo. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se pretende

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbqFjMQyHEgBMqzJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/7
				

	<p>que el alumnado adquiriera la capacidad de comprender y emplear los contenidos mínimos exigidos en la asignatura. En definitiva, que sea capaz de hablar, escuchar y comunicar en lengua italiana dentro de las competencias lingüísticas determinadas para el nivel A2 del Marco Común de Referencia Europeo.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se pretende que el alumnado adquiriera la capacidad de comprender y emplear los contenidos mínimos exigidos en la asignatura. En definitiva, que sea capaz de hablar, escuchar y comunicar en lengua italiana dentro de las competencias lingüísticas determinadas para el nivel A2 del Marco Común de Referencia Europeo.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Se pretende que el alumnado adquiriera la capacidad de comprender y emplear los contenidos mínimos exigidos en la asignatura. En definitiva, que sea capaz de hablar, escuchar y comunicar en lengua italiana dentro de las competencias lingüísticas determinadas para el nivel A2 del Marco Común de Referencia Europeo.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se pretende que el alumnado adquiriera la capacidad de comprender y emplear los contenidos mínimos exigidos en la asignatura. En definitiva, que sea capaz de hablar, escuchar y comunicar en lengua italiana dentro de las competencias lingüísticas determinadas para el nivel A2 del Marco Común de Referencia Europeo.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se pretende que el alumnado adquiriera la capacidad de comprender y emplear los contenidos mínimos exigidos en la asignatura. En definitiva, que sea capaz de hablar, escuchar y comunicar en lengua italiana dentro de las competencias lingüísticas determinadas para el nivel A2 del Marco Común de Referencia Europeo.</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: La nota mínima específica para cada bloque es 5. 2ª convocatoria: La nota mínima específica para cada bloque es 5.</p>
<p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p>	<p>No se permitirá el uso de diccionarios ni recursos electrónicos salvo en aquellas pruebas en las que el docente expresamente lo autorice por la naturaleza de la prueba.</p>
<p>Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i></p>	<p>Los alumnos de movilidad Erasmus que tengan intención de matricularse en esta asignatura deberán ponerse en contacto con la profesora responsable.</p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbqFjMQyHEgbMqzJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/7
				

única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Bibliografía básica	<ul style="list-style-type: none"> • Calvo, C.; Giordano, A. (2008) “Dizionario italiano-spagnolo, español-italiano.”, <i>Barcelona: Herder</i>. • Carrera Díaz, M. (1996) “Curso de lengua italiana. Parte teórica y parte práctica.”, <i>Barcelona: Ariel</i>. • Carrera Díaz, M. (2001) “Manual de gramática italiana.”, <i>Barcelona: Ariel (col. Lenguas Modernas)</i>. • Dardano, M.; Trifone, P. (1988) “Grammatica italiana.”, <i>Bologna: Zanichelli</i>. • Iacovoni, G.; Fiorentino, B.; Persiani, N. (2009) “Gramm.it. Grammatica italiana per stranieri con esercizi e testi autentici.”, <i>Torino: Loescher</i>. • Patota, G. (2003) “Grammatica di riferimento della lingua italiana per stranieri.”, <i>Firenze: Le Monnier</i>. • Pederzani, L.; Mezzadri, M. (2001) “Grammatica essenziale della lingua italiana con esercizi: esercizi supplementari e test.”, <i>Chiavi, Perugia: Guerra edizioni</i>. • Sabatini, F.; Coletti, V. (1997) “DISC.”, <i>Firenze: Giunti</i>. • Zingarelli, N. (1996) “Il nuovo Zingarelli (Vocabolario della lingua italiana).”, <i>Milano: Zanichelli</i>.
RECOMENDACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • RECOMENDACIÓN (-) “(Todos los alumnos deberían tener siempre a mano el diccionario de CALVO y GIORDANO y el Manual de CARRERA DÍAZ)”
Bibliografía complementaria	<ul style="list-style-type: none"> • Duse, G. (1965) “I verbi italiani.”, <i>Milano: Bignami</i>. • Flores Acuña, E. (2012) “Pronto? Impara l'italiano con le Favole al Telefono di Gianni Rodari.”, <i>Sevilla: Aconcagua</i>. • Manella, C.; Tanzini, A. (1988) “L’italiano da soli.”, <i>Firenze: Progetto Lingua</i>. • Prandi, M. (2006) “Le regole e le scelte. Introduzione alla grammatica italiana.”, <i>Torino: Utet</i>. • Tam, L. (1998) “Dizionario spagnolo-italiano/Diccionario italiano-español.”, <i>Milano: Hoepli</i>.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbqFjMQyHEgbMqzJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/7
				